



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
Facultad de Filosofía y Letras
Secretaría

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
27 DE JUNIO DE 2019

En el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba, siendo las 9.35 horas del día 27 de junio de 2019, se reúnen, bajo la presidencia del Sr. Decano, los miembros pertenecientes a la Junta de Centro que al pie se señalan y que, en sesión ordinaria, tratan los siguientes puntos establecidos en el orden del día:

Orden del Día:

- 1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesión anterior.**
- 2. Informe del Equipo Decanal.**
- 3. Adaptación del calendario académico 2019-2020.**
- 4. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos tratados por la Comisión de Ordenación Académica:**
 - 4.1. Aprobación de los horarios de clase para el curso 2019-2020.
 - 4.2. Aprobación del calendario de exámenes para el curso 2019-2020.
 - 4.3. Reconocimiento de oferta de líneas de TFG para el curso 2019-2020
- 5. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos tratados por la Comisión de Movilidad y Relaciones Internacionales:**
 - 5.1. Procedimiento temporal para reconocimiento de asignaturas en programas internacionales en el Grado de Cine y Cultura.
 - 5.2. Auditoría interna Programa Erasmus + 2017-8.
 - 5.3. Propuesta de concesión a University College London de placa conmemorativa.

5.4. Petición al Rectorado para el cambio de condiciones de participación en programas internacionales de los alumnos (número de créditos superados).

5.5. Becas tutores internacionales 2019-2020

5.6. Convocatoria "Deans' Awards for Academic Achievement (International Students)". Facultad de Filosofía y Letras (Universidad de Córdoba).

6. Apertura y cierre del Centro durante los meses de julio y agosto.

7. Asuntos urgentes y de trámite.

8. Ruegos y preguntas.

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de la sesión anterior.

Se aprueban.

2. Informe del Equipo Decanal.

Toma la palabra el Sr. Decano de la Facultad para dar la bienvenida a los nuevos alumnos representantes del alumnado en la Junta de la Facultad de Filosofía y Letras.

3. Adaptación del calendario académico 2019-2020.

El Sr. Decano de la Facultad explica las principales modificaciones del calendario académico del curso 2019-2020 (en adjunto), que adapta las propuestas recibidas del Consejo de Gobierno.

Toma la palabra el Prof. José Naranjo quien coincide en que, tras la reunión mantenida el martes previo con los Directores de Departamento y haciéndose eco de la opinión de aquellos, se trata de la mejor adaptación del calendario propuesto a las necesidades y particularidades del Centro.

Plantea, a continuación, el Presidente del Consejo de estudiantes, D. Daniel Herencia, la eventual problemática que podría producirse por el proceso de cierre de actas entre convocatorias cercanas, razón por la cual, además, sugiere que se traslade una semana más tarde la convocatoria de julio. El Sr. Decano, entonces, explica las razones que han llevado a esta adaptación y que el cierre de Actas no supone un problema.

Aún en este punto, la alumna Dña. Ana Ibáñez pregunta sobre la convocatoria de septiembre. El Sr. Decano responde que este año no hará falta matricularse de nuevo en las asignaturas que se examinen en septiembre, pero sí para la convocatoria de octubre.

Aún en este punto, la alumna plantea el problema de que la presentación de las becas se cierra el día 1 de octubre, siendo, por tanto, fecha previa a la convocatoria de octubre. Tras conversación con los presentes, se explica que desde la Comisión de becas de la UCO ya se ha tenido en cuenta esto y que la Universidad de Córdoba sabrá adaptarse a las nuevas circunstancias.

El Prof. José Naranjo hace constar el agradecimiento a los representantes de estudiantes por las preguntas realizadas.

Se aprueba.

4. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos tratados por la Comisión de Ordenación Académica:

4.1. Aprobación de los horarios de clase para el curso 2019-2020

Según adjuntos. El Sr. Decano matiza que tanto los horarios como los calendarios serán actualizados y/o corregidos antes de ser publicados en la página web.

Se aprueban.

4.2. Aprobación del calendario de exámenes para el curso 2019-2020.

Según adjuntos, se aprueba.

4.3. Reconocimiento de oferta de líneas de TFG para el curso 2019-2020.

Según adjuntos, se aprueba.

5. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos tratados por la Comisión de Movilidad y Relaciones Internacionales (se trata este punto tras el punto 3.):

5.1. Procedimiento temporal para reconocimiento de asignaturas en programas internacionales en el Grado de Cine y Cultura.

El Sr. Vicedecano de Movilidad y Relaciones Internacionales informa sobre la problemática del proceso de reconocimiento de asignaturas, para cuya mejora sería necesario que un profesor de la Universidad que recibe al alumnado se implicara en el proceso. Vistas las circunstancias, en el caso del Grado de Cine, el reconocimiento de este curso y el próximo será facilitado por el Vicedecanato.

5.2. Auditoría interna del Programa Erasmus + 2017-2018

El Sr. Vicedecano informa sobre la realización de un repaso de los expedientes de alumnos anteriores que fue encargado al Prof. Gabriel Laguna. Las conclusiones recogen que al 11% de los expedientes les falta algún dato o son incorrectos, lo que se trata de un porcentaje mínimo. A partir de ahora se procederá a solucionar todos estos expedientes incompletos hasta su final digitalización.

5.3. Propuesta de concesión a University College London de placa conmemorativa.

El Sr. Vicedecano explica la estrecha relación entre ambos Centros y que se ha decidido concederles una placa, puesto que se cumplen diez años de colaboración Erasmus.

Se aprueba.

5.4. Petición al Rectorado para el cambio de condiciones de participación en programas internacionales de los alumnos (número de créditos superados).

Se ha observado la existencia de problemas especialmente con los alumnos de los itinerarios dobles que desean hacer estancias Erasmus. Con el fin de paliarlo, el Vicedecanato ha solicitado al Rectorado la posibilidad de que se puedan solicitar las estancias Erasmus desde que el alumnado entra en la Universidad, algo que ya se cumple en otros Centros. Con todo, el alumno que lo solicite en primer curso del Doble Grado podrá disfrutar de la estancia Erasmus en el segundo curso.

Aún en este punto, el Vicedecano muestra su preocupación a causa de que la Universidad de Córdoba no ha entrado en el consorcio de Super-Campus.

El Sr. Administrador del Centro sugiere que se introduzcan, como en otros Centros, dos “asignaturas optativas Erasmus”, a fin de facilitar el proceso de reconocimiento de créditos.

Se aprueba.

5.5. Becas tutores internacionales 2019-2020.

Informa el Sr. Vicedecano que se han concedido cinco becas para estudiantes de 2.000 euros de cuantía y se leen los alumnos que lo han recibido.

5.6. Convocatoria Premio “Deans’ Awards for Academic Achievement” (International Students). Facultad de Filosofía y Letras (Universidad de Córdoba)

Según adjuntos.

Toma la palabra el Sr. Decano para poner la propuesta de premio en relación con el premio san Isidoro, otorgado al estudiante nacional con mejor expediente académico.

Se aprueba.

6. **Horarios del período de verano de la Facultad de Filosofía y Letras**

El Sr. Decano explica los documentos adjuntos en el que se explicitan los días y horarios de apertura del Centro durante los meses de verano.

Se aprueban.

7. **Asuntos urgentes y de trámite**

No hubo.

8. **Ruegos y preguntas**

El Presidente del Consejo de Estudiantes informa que cierta cantidad de basura que se está acumulando en la zona de la oficina Erasmus-Secretaría.

La alumna Dña. Ana Ibáñez solicita el apoyo del equipo decanal para mantener reuniones con los propietarios de la cafetería a fin de pactar un reglamento de uso.

El Sr. Decano le muestra el completo apoyo del Decanato y explica que, en caso de incomparecencia, el reglamento puede ser aprobado por Junta de Facultad, que tendrán que acatar.

Sobre este último tema, el Sr. Administrador sugiere que se retome el tema en septiembre en el seno de la comisión de seguimiento del contrato de Secretaría, a fin de vehicular la demanda del alumnado.

El Sr. Decano informa sobre las obras relacionadas con la creación de la nueva aula 7 (50 de aforo) y de dos seminarios anexos, los cuales previsiblemente estarán preparados para el 10 de septiembre.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 10.39 horas, de lo cual doy fe como Secretario.

Vº Bº EL DECANO

EL SECRETARIO

Prof. Dr. Ricardo Córdoba de la Llave	Prof. Dr. Israel Muñoz Gallarte
---------------------------------------	---------------------------------

PIE QUE SE CITA

Miembros asistentes

Ilmo. Sr. Decano

D. RICARDO CÓRDOBA DE LA LLAVE

Sr. Secretario

D. ISRAEL MUÑOZ GALLARTE

Sra. Vicedecana de Ordenación Académica y Calidad

DÑA. MARÍA MARTÍNEZ ATIENZA DE DIOS

Sr. Vicedecano de Movilidad y Relaciones Internacionales

D. ANTONIO RUIZ SÁNCHEZ

Profesores Doctores de Cuerpos Docentes Universitarios

ROMÁN ALCALÁ, Ramón

POYATO, Pedro

LÓPEZ QUERO, Salvador

NARANJO RAMÍREZ, JOSÉ

MELCHOR GIL, Enrique

MULERO MENDIGORRI, Alfonso

JORDANO BARBUDO, M. Ángeles

RIVAS CARMONA, María del Mar

Profesores Contratados Doctores, Colaboradores, Ayudantes y Asociados

PÉREZ DE LUQUE, Juan Luis

PAS

GÓMEZ LUQUE, Juan Antonio

Estudiantes

HERENCIA AGUILAR, Daniel

FERNÁNDEZ ALGUACIL, Beatriz

SIERRA CANO, Lucía

GÓMEZ ARANDA, Alba María

LÓPEZ GÓMEZ, María

MADRO REYES, Cristina B.

IBÁÑEZ OSUNA, Ana

Excusan su ausencia

BLANCO VALDÉS, Carmen Fátima

BONILLA CEREZO, Rafael

CEJUDO, Rafael

COBOS LÓPEZ, Ingrid

FERNÁNDEZ DÍAZ, José María

GARCÍA PEINAZO, Diego

GÓMEZ NAVARRO, Soledad

HERMOSILLA ÁLVAREZ, M. Ángeles

LAGUNA MARISCAL, Gabriel

MANTAS ESPAÑA, Pedro

MANUELA ÁLVAREZ JURADO

MARTÍN SALVÁN, Paula

MORENO CUADRO, Fernando

PAVÓN VÁZQUEZ, Víctor

RAMÍREZ DEL RÍO, José

RUIZ MEZCUA, Aurora

RUIZ PÉREZ, Pedro

SARAZÁ CRUZ, Pilar

SORIA MESA, Enrique

VELLA RAMÍREZ, Mercedes